

BANCO DE ESPAÑA

Anuncios del Banco de España sobre convocatorias de concursos-examen para la provisión de plazas.

La Comisión Ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 12 de marzo de 2004, ha tomado el acuerdo de convocar los siguientes concursos:

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel catorce del Grupo directivo, para desempeñar cometidos de programador. (Internet-intranet).

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel catorce del Grupo directivo, para desempeñar cometidos de programador. (Seguridad).

Asimismo, en su sesión del día 31 de marzo de 2004, ha tomado el acuerdo de convocar el siguiente concurso:

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel catorce del Grupo directivo, para desempeñar cometidos de programador. (General).

Las bases para tomar parte de estos concursos se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la División de Desarrollo de Recursos Humanos (calle Alcalá, 522, 28027 Madrid), en las sucursales del Banco o podrán obtenerse en la página web.

Madrid, 26 de julio de 2004.—La jefa de la División de Desarrollo de Recursos Humanos, Isabel Moreno.—37.998.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 13 de julio de 2004, del Servicio Provincial de Carreteras de Lugo, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación —trámite de urgencia—, para la expropiación de los bienes y derechos afectados por las obras de los proyectos de trazado de mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo A Reoada-Os Calviños, clave LU/02/002.01.1; mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo Os Calviños-A Gañidoira, Clave LU/02/002.01.2; y mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo A Gañidoira-Cabreiros, Clave LU/02/002.01.3, términos municipales de Viveiro, Ourense y Muras.

El artículo 28 del vigente Estatuto de autonomía de Galicia, establece en su apartado 2º la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 413-B, construcción, conservación y explotación de carreteras.

Con fecha 23 de diciembre de 2003, se procede a la aprobación de los proyectos de trazado de mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo A Reoada-Os Calviños, clave LU/02/002.01.1; mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo Os Calviños-A Gañidoira, Clave LU/02/002.01.2; y mejora del trazado y capacidad de la C-640 Viveiro-Cabreiros, tramo A Gañidoira-Cabreiros, Clave LU/02/002.01.3» por el director general de Obras Públicas por delegación del conselleiro de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

Con fecha 22 de enero de 2004 la Xunta de Galicia, procedió a la declaración de utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 17/2004, publicado en el DOG. nº 18, de 28 de enero de 2004.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se citan, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ourense:

Día: 25 de agosto de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Abad Pardo, Nieves a Boñar González, Maximiliano.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Bouza Fraga, Urbano a Candamil Rey, Obdulia.

Día: 26 de agosto de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Cao Gato, José a Cendán Rigueira, María Francisca.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Chao Cal, José Antonio a Chao Rejes, Elías.

Día: 30 de agosto de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Chao Rodríguez, Cándida a Fernández Hernández, Jesús.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Fernández Ladra, Ricardo a García Castelo, Ana María.

Día: 31 de agosto de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: García Chao, Tomás a Gómez Novo, José.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: González Bermúdez, Purificación a Guizán Guerreiro, Berta.

Día: 1 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Hermida Díaz, Francisco a Moreiras Sánchez, María Begoña.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Moreiras Sánchez, María José a Otero Soto, Marcelina.

Día: 2 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Otero Soto, Ramiro a Quiza Souto, José Luis.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Ramos Quintana, Regina a Rodríguez Caa-beiro, Tomás.

Día: 3 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Rodríguez Cal, Ricardo a Salgueiro Abad, Manuel.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Salgueiro Abad, Ramón a Sanjurjo Martínez, Purificación.

Día: 6 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Sanjurjo Santos, José Ramón a Vila Vázquez, Ramón.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Muras:

Día: 7 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Al Nagn, Azzam Issam a Bermúdez Otero, Filomena Clara Sara.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Bermúdez Pardo, Irene a Chao Chao, Inés.

Día: 8 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Chao Chao, Inés y otros a Gómez Requeijo, Robustiano.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: González Pico, María Luisa a López Blanco, Ángel.

Día: 9 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: López Blanco, Concepción a Penabad Puentes, Josefa.

Horario: De 16:00 a 18:00 horas.

De: Penabad Ramudo, María Antonia Digna a Prieto Rego, Benedicto.

Día: 13 de septiembre de 2004.

Horario: De 9:30 a 12:30 horas.

De: Prieto Rego, Jesús María a Vigo Barro, Jesús.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Viveiro:

Día: 14 de septiembre de 2004.

Horario: De 10:00 a 12:00 horas.

De: Díaz Rey, Guillermo Sergio a Sánchez López, Ángel Israel.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los Ayuntamientos de Viveiro, Ourense y Muras y en el Servicio Provincial de Carreteras de Lugo (Edif. Advtv. Ronda da Muralla, 70).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad, y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, por su cuenta, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notario.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del reglamento de la Ley de expropiación forzosa se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras en Lugo, las alegaciones que estimen pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Lugo, 13 de julio de 2004.—El Jefe del Servicio de Carreteras, Gerardo Pallares Sánchez.—37.095.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, Dirección General de Industria y Energía, para el reconocimiento de la naturaleza mineral de las aguas alumbradas en el pozo «La Ideal II» (El Rapador) expediente 2178-TP, en el término municipal de Valleseco.

La Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias hace saber que mediante Orden 274/04 del Excelentísimo Señor Consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, se declara el reconocimiento de la naturaleza mineral de las aguas alumbradas en el pozo «La Ideal II» (El Rapador) expediente 2178 en el término municipal de Valleseco.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 24.4 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y en el artículo 39.4 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, de su Reglamento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 2004.—El Director General de Industria y Energía, Celso Perdomo González.—37.087.